

Revista Estrategia. Poder v Desarrollo

Volumen 1, número 1, enero-junio 2022 Bogotá, D.C, Colombia ISSN: 2955-0289

Página web: https://esdegrevistas.edu.co/index.php/rpod



Las Maras: condiciones geopolíticas y crimen transnacional en áreas de sensible valor estratégico para el hemisferio americano

The Maras: geopolitical conditions and transnational crime in areas of sensitive strategic value for the American hemisphere

Jesús Alberto Ruiz Mora 📵 Diana Sofia Ospina Bernal 📵





CITACIÓN APA:

Ruiz Mora, J. A., & Ospina Bernal, D. S. (2022). Las Maras: condiciones geopolíticas y crimen transnacional en áreas de sensible valor estratégico para el hemisferio americano. Estrategia Poder y Desarrollo, 1(1), 59-71.

https://doi.org/10.25062/2955-0289.3447



Publicado en línea: Junio 30 de 2022



Enviar un artículo a la Revista







Revista Estrategia Poder v Desarrollo

Volumen 1, número 1, enero-junio 2022 (pp. 59-71) Bogotá, D.C. Colombia



Las Maras: condiciones geopolíticas y crimen transnacional en áreas de sensible valor estratégico para el hemisferio americano

The Maras: geopolitical conditions and transnational crime in areas of sensitive strategic value for the American hemisphere

DOI: https://doi.org/10.25062/2955-0289.3447

Jesús Alberto Ruiz Mora 📵



Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Bogotá D.C., Colombia

Diana Sofia Ospina Bernal 🕩



Universidad de La Salle, Bogotá D.C., Colombia

El Triángulo Norte se ha posicionado como una de las zonas de mayor relevancia en función de la estabilidad y seguridad regional. Los impactos y desarrollos del crimen trasnacional son múltiples y problemáticos, en la medida que sus consecuencias han pasado de ser desafíos locales para consolidarse como problemáticas de orden regional y hemisférico. Con el fin de profundizar en esta problemática, el escrito se estructura con un marco conceptual y teórico, que contextualice las discusiones sobre crimen organizado, a qué se refiere, cómo se ha comprendido en distintos periodos y contextos, posteriormente tratar consecuencias e impactos; para finalizar con categorías de acuerdo con su etapa y relación con el Estado.

Palabras Clave: Crimen organizado, orden regional, seguridad regional; triángulo Norte

The Northern Triangle has positioned itself as one of the most relevant areas in terms of regional stability and security. The impacts and developments of transnational crime are multiple and problematic, to the extent that its consequences have gone from being local challenges to becoming regional and hemispheric problems. In order to delve into this problem, the writing is structured with a conceptual and theoretical framework, which contextualizes the discussions on organized crime, to which it refers, as it has been understood in different periods and contexts, subsequently dealing with consequences and impacts; to end with categories according to their stage and relationship with the State.

Key words: Northern triangle, organized crime; regional security, regional order



Introducción

El estudio al analizar el Triángulo Norte y las maras como amenaza a la seguridad, comienza con reflexionar sobre las condiciones económicas y sociales de estos países, a modo de contexto, para reparar en las capacidades y desafíos bajo los que se desarrolla este fenómeno; para posteriormente entrar en detalle en los grupos, cuáles son sus orígenes, y trayectoria bajo la que se crean, para así trazar el crecimiento y consolidación de manera cronológicamente, para llegar a la actualidad, y señalar las características, modus operandi y relación con los gobiernos de sus respectivos países.

En ese orden de ideas, el marco conceptual y teórico tiene como piedra angular, conceptualizar lo que se entiende por crimen organizado transnacional. El cual no es un fenómeno contemporáneo, ya que sus orígenes se remontan a la segunda mitad del siglo XIX, donde la expansión del comercio mundial y el imperialismo europeo, el auge de la urbanización, la migración, el desarrollo de la tecnología, contribuyeron al surgimiento del crimen organizado transnacional en ese entonces. El concepto vino a acuñarse tan sólo a mediados del siglo XIX, más exactamente en 1869, en un reporte de la New York Society for the Prevention of Crime. El concepto fue usado en un principio para describir caracteres propios de la mafia siciliana que operaba en New Orléans y Nueva York.

Entre estos caracteres propios se cuentan, como los más importantes, el secreto y la jerarquía (Chabat, 2010). El estudio de la Cosa Nostra, estudio arquetípico del crimen organizado, y los que le siguieron parecen mostrar (esto con cierto consenso entre los autores) que las características principales del crimen organizado son: i) sus actividades criminales son graves y son efectuadas con un fin de lucro; ii) el trabajo en la organización se distribuye jerárquicamente, a la manera de una empresa, lo que implica una disciplina interna; iii) el uso de la violencia y la intimidación; iv) la corrupción de funcionarios del Estado y de personas cuya opinión es una opinión de autoridad en una determinada sociedad. De estas características puede deducirse: el crimen organizado no tiene un carácter ideológico o político; su fin es un fin económico: el lucro. Toda actividad que estas estructuras jerárquicas despliegan está supeditadas a ese fin. Prohibida, ilegal, la organización criminal, que es una sociedad, tiene que ser secreta, o al menos la pertenencia a ella debe ser restringida, y descansa muchas veces en criterios étnicos, geográficos o familiares que permiten la confianza (Chabat, 2010).

Podría pensarse que no hay una diferencia sustancial entre el crimen organizado y una banda de delincuentes corriente. Esto es un error. La característica que diferencia al crimen organizado del crimen común no es la organización, que bien puede haber rudimentarias organizaciones jerárquicas en el crimen común, sino como el crimen organizado desafía a los Estados y a las sociedades siendo un obstáculo para la gobernabilidad a tal punto que, por esta razón, se le considera una amenaza a la seguridad.

A pesar de su carácter de amenaza, el crimen organizado no siempre pone en peligro la existencia de un Estado, habiendo algunos logrado "lidiar con este fenómeno de mejor manera que otros" (Chabat, 2010 pág. 6). El que el crimen organizado ponga en peligro un Estado desafiándolo, depende del crimen que cometa sistemáticamente la organización criminal y de la índole social y económica del Estado amenazado. Que una organización criminal amenace verdaderamente un Estado, que lo ponga en peligro, no es algo que suceda de ipso facto, sino que es producto de un proceso.

Algunos autores han descrito este proceso y al hacerlo lo han divido en etapas. En la primera, la predatoria, la futura organización criminal aún no lo es, la actividad criminal es efectuada por pandillas que pueden ser controladas, mal que bien, por los cuerpos de seguridad. En la segunda, la parasítica, la organización criminal ha crecido de manera que puede corromper al Estado, sin llegar a ser la organización criminal y el Estado una sola entidad. En la tercera y última, la simbiótica, el crimen organizado se apodera del Estado convirtiéndose este último en una entidad al servicio de aquel (Chabat, 2010).

En los primeros años del siglo XXI, el actuar las mafias latinoamericanas, asiáticas y de Europa del este preocupan a los Estados. La preocupación se explica por el crecimiento de las ya conocidas mafias dedicadas al tráfico de droga, y por la dinamización de las actividades ilegales, pues se han dedicado a traficar indefensos animales en peligro de extinción, material nuclear, armas, personas, etc. Las actividades del crimen organizado son diversas: la falsificación de moneda; el tráfico de armas, drogas y personas; el robo de vehículos y de mercancías; el asalto y la extorsión; el robo de secretos industriales, el chantaje y la corrupción (Chabat, 2010). Una diversidad de actividades que ilícitas que han amenazado la estabilidad y seguridad de los países que las sufren, tras lo cual hay que reparar en el caso puntual del Triángulo Norte,

En ese sentido, se estudia a las maras, jugadores centrales en el crimen organizado en el Triángulo Norte, mediante la comprensión como un fenómeno complejo, con un proceso de transformación y consolidación que ha perdurado durante décadas. Esto ha llevado a la constitución de poderosas agrupaciones ilegales, que han erosionado y obstruido el imperio de la ley, el desarrollo socioeconómico de las comunidades que los sufren, a su vez de los países en los que operan. Es por esto que, se va a escudriñar sobre aspectos claves sobre estas organizaciones, como el contexto internacional y nacional en el que surgen, cómo se han transformado con el tiempo, y por último el presente de estas, para esclarecer cuál es su rol hoy día en los desafíos para la seguridad hemisférica.

Condiciones Geopolíticas y Crimen Organizado -Triángulo del Norte:

El llamado "Triángulo del Norte de Centro América" comprende Nicaragua, Honduras y El Salvador, tres países en donde el total de la población llega a sumar más de 22 millones de personas, el PIB de cada uno llega a estar debajo de países como Irán, Kazajistán y

Ghana, donde la pobreza se encuentra en constante aumento y los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Naciones Unidas y el promedio del índice de pobreza multidimensional se encuentra entre alguno de los más elevados del hemisferio; esto según las mediciones del PIB de los tres países realizadas el Banco Mundial. En la tabla 1 se logra apreciar la disminución de la riqueza y de la capacidad de producción en los últimos años en la región, además el último estudio realizado por el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales concluyó que existe un aumento considerable de la pobreza en esta zona como consecuencia de la implementación de nuevas medidas fiscales como el IVA, que complejizarán aún más las condiciones socioeconómicas.

Jiménez en su artículo titulado "La Violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica" determino que los factores que fomentan la violencia en esta zona son factores sociales, culturales y políticos como la segregación y la densidad urbana, la inequidad, el desempleo, la falta de oportunidades, el mercado local de droga, el consumo excesivo de alcohol, la cultura de masculinidad, Estados débiles, corrupción, impunidad jurídica, tenencia y porte de armas sin control; esto en concordancia con el modelo ecológico violencia de la Organización Mundial de la Salud en donde se toman en cuenta factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales (OMS,2002), (Jimenez,2016).

Los principales generadores de violencia en los últimos años en esta zona han sido las maras los cuales son grupos de crimen organizado transnacional que llevan a cabo actividades ilícitas como tráfico de drogas y extorsión, gracias a que operan en los niveles más internos de las comunidades, especialmente en las zonas en donde existen la condiciones socioeconómicas más complejas, llegando inclusive a imponer códigos de conducta y aumentar el número de reclutamientos forzados al aprovechar su esquema de operaciones y la debilidad de los Estados para hacer presencia continua, eficiente y eficaz en todos los ámbitos de la sociedad, el control de estos grupos llega a ser tan fuerte que no se tiene un estimado claro de las personas que pertenecen a estos grupos.

Dos de las maras más conocidas son la Mara Barrio 18 (M18) es "una de las pandillas juveniles más grandes del hemisferio occidental. Esta mara tiene células que operan en Centroamérica, Canadá y Estados Unidos, donde tiene una mayor presencia que Mara Salvatrucha"(Bolet, 2021) y lleva operando más de 70 años , por otro lado la Mara Salvatrucha o MS-13 que "es una de las pandillas callejeras más notorias del hemisferio occidental. Fundado en los barrios pobres y marginados de Los Ángeles, este grupo se formó como resultado de las guerras civiles en El Salvador, Guatemala y Nicaragua"(Bolet, 2021). Ambas maras están presentes en el TNC, EE. UU, México, Sudamérica y Europa, con actividades ilícitas como la trata de personas y el narcotráfico.

El crimen organizado significa una amenaza para las jóvenes democracias y puede, también, lanzar un manto de duda sobre gobiernos legítimos (Smith, 2000). El caso del gobierno ruso y el caso del gobierno mexicano serian buenos ejemplos de esto. Si el crimen organizado es considerado como una amenaza para la seguridad es porque, simple

y llanamente, en la etapa simbiótica el Estado colapsa convirtiéndose algunas veces en lo que se ha dado en llamar "Estado mafioso" (Chabat, 2010). En las primeras etapas, en la parasítica y en la predatoria, las organizaciones criminales tienden a dedicarse a pocas actividades, incluso llegan a especializarse en un delito lo que le significa una ventaja competitiva sobre otras organizaciones criminales. En cuanto crecen y se hacen fuertes, sus actividades se diversifican (las legales y las que no lo son) con el fin de aumentar las ganancias de la organización. Es entonces cuando las autoridades pueden llegar a sentirse desbordadas por el actuar de una organización que ha dejado el crimen común, como una mariposa

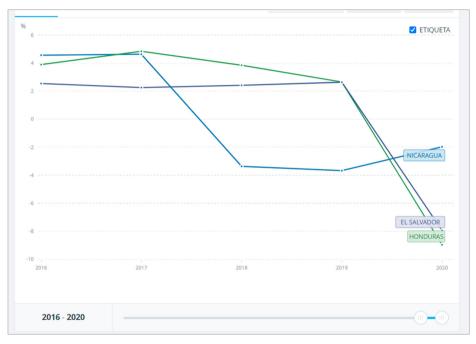


Tabla 1. PIB Nicaragua, Honduras y El Salvador 2016 – 2020.

Fuente: Banco Mundial (2016)

A la par con lo anterior las condiciones de seguridad en esta región son igualmente complejas ya que según el último informe publicado por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) para el año 2017 se registraban más de 160.000 refugiados y solicitudes de asilo de ciudadanos que provenían de esta región, igualmente se presentaron más de 170.000 personas desplazadas internamente y se registraron más de 200.000 deportaciones de ciudadanos del TNC de los EE. UU y México; esto como consecuencia que en esta zona se presentan altos índices de violencia provenientes de grupos delictivos organizados, una alta número de homicidios mensual "Honduras: 283 homicidios, El Salvador: 303 homicidios y Guatemala 316 homicidios" (ACNUR, 2017, p.1) altas tasas de violencia sexual". Solo en julio, en El Salvador se registraron 213 violaciones

sexuales y en Honduras cada 4 horas una menor de 15 años da a luz" (ACNUR, 2017, p.1), a su vez se registraron un elevado número de desapariciones y reclutamiento forzado "Honduras: se reportaron 7 secuestros, 7 casos de trata, y 13 masacres. 22 secuestros en El Salvador, pero observadores estiman que 5 personas desaparecen diario y en Guatemala la alerta de niños desaparecidos fue activada 308 en dos meses." (ACNUR, 2017, p.1) las condiciones anteriores han obligado a las personas a huir de sus hogares.

Las maras

Teniendo en cuenta el contexto socioeconómico anterior y la problemática de las Maras en el Triángulo del Norte, hacen de la región una de las zonas más violentas del planeta. Hoy día, se enfrenta a importantes desafíos en materia de seguridad que han tenido lugar debido al auge del crimen trasnacional, ya que de acuerdo con Irk & van Duyne (2000) la globalización, el incremento de movilidad de capitales y bienes, además de la integración de los distintos mercados nacionales, ha sido un potencializador de este fenómeno. En el caso que nos ocupa, este proceso tiene a lugar en medio de un contexto complejo, a finales del siglo pasado, años 80s-90s, está región se ve caracterizada por una situación de inestabilidad y violencia política interna, puesto que tenían a lugar conflictos armados entre guerrillas insurgentes, contras y las fuerzas de seguridad de los respectivos Estados.

Los conflictos armados de esta época son vitales para entender el posterior desarrollo e implicaciones de las maras y las pandillas urbanas en esta región del mundo, esto puesto que los orígenes de estas agrupaciones se da, tras los acuerdos de paz firmados, hay un importante número de desmovilizados o excombatientes, junto con un masivo retorno de pandilleros oriundos de estos países que estaban en los Estados Unidos, que encuentran condiciones socio económicas deplorables, tras la devastación propia de los conflictos internos (Rodgers, 2009. 6; Aguilar y Carranza, 2008, 3). Es en este escenario que entran en fase de incubación las maras Barrio 18 y Salvatrucha, organizaciones de crimen organizado que ejercen sus actividades de manera trasnacional y descentralizada.

Es importante recalcar que estos grupos nacen en un contexto de posguerra interna, por lo cual es relevante resaltar unos puntos clave sobre como esto impactó en la creación de las maras.

En un principio, Rodgers (2009) resalta la situación de incertidumbre que vivían los miembros de las comunidades locales en estos países, por lo que señala que se crean grupos de autodefensa con pretensión de proporcionar cierta noción de orden; de esta manera se explica porqué nacen estos grupos locales, no obstante, estos grupos son trasnacionales por el hecho de operar en distintas jurisdicciones, esto tiene a raíz de las deportaciones masivas en los años 90s por parte de la Policía de Los Ángeles, que traen con si estas estructuras pandilleras, con su propia historia de constitución en los Estados Unidos, desde donde nacen desde la distinción entre centroamericanos y mexicanos,

siendo la Salvatrucha de los primeros y la Barrio 18 de los últimos mencionados; grupos que tras deportados fueron perseguidos por escuadrones de la muerte —con supuesta participación autoridades locales—cuyo resultado fue que solidificaron la lealtad de estas organizaciones y les dieron un objetivo claro, venganza (Brenneman, 2012). De este punto embrionario, tiene comienzo un proceso de adaptación y transformación por parte de las maras, que han permitido su persistencia y crecimiento hasta hoy día.

Tabla 2. Características principales de Mara 18.



Fuente: IEEE (2021)



Fuente:IEEE (2021)

Los grupos pandilleros a raíz de los conflictos internos migraron a Los Ángeles para huir de estos durante los 80s (Pastor, 2021) donde, como ya se mencionó desarrollaron identidades y códigos de conducta, que exportarían cuando comienza el proceso de deportación masiva. Por otro lado, en el Triángulo Norte, grupos de autodefensa locales creados en la época de posguerra en la década de los 90s se desarrollaban en un escenario de numerosos grupos violentos, producto del legado de la guerra, donde pasan por un proceso de institucionalización que mantiene estructuras a pesar de caídos los miembros (Rodgers, 2009).

La capacidad de las fuerzas de seguridad para mantener control sobre las estructuras deportando, o bajo la persecución de miembros, junto con el hecho de ser agrupaciones locales con alcance limitado se podría determinar que las maras se presentan en este periodo de tiempo como predatorias. No obstante, es en este periodo de tiempo que empieza una transformación vital, cuando converge el Triángulo Norte, siendo zona de posguerra, y la deportación masiva de pandilleros y ciudadanos, que empiezan a nacer las maras como hoy día las conocemos.

En este contexto, empieza el periodo de expansión y consolidación de las maras. Este proceso se desarrolla mediante la diseminación de estas estructuras en los barrios populares, desde donde crean *clicas*, grupos locales que funcionan como 'franquicias' o asociados de las maras (Rodgers, 2009); periodo de tiempo en el cual se pueden notar cambios y adaptaciones en estas para sobrevivir y expandirse, como los señalan Aguilar y Carranza (2008) dado que sus códigos se vuelven más estrictos en torno a la seguridad de la estructura, con limitaciones sobre el consumo de drogas, a la vez que tienen más capacidad de violencia con el cambio de armas de cuerpo y artesanales a unas de corte industrial de fuego.

El incremento en la letalidad que esto supuso, pero en especial el reconocimiento de la clase política de los países centroamericanos sobre la popularidad de las políticas de mano dura, hizo que estas se volvieran regla, las cuales se han mostrado insuficientes o ineficaces al no tener capacidad para procesar, a la vez que una apropiación de las cárceles por parte de estos grupos que han permitido su actuar dentro de las mismas; todo mientras las tasas de violencia persisten en números críticos (Rosen, 2021). Es en este escenario, que hay una importante transformación sistémica en el mercado de las drogas en México.

En el 2006 el gobierno mexicano implementa una nueva estrategia de seguridad, que genera el desplazamiento de múltiples actividades, actores y dinámicas de control territorial a países centroamericanos (Unodc, 2012). Donde Aguilar y Carranza (2008) reseñan que las políticas implementadas en estos mismos países —Plan Mano Dura, Mano Super Dura, Escoba, Ley Anti Maras; entre otros- que tienen a lugar en este periodo generan una transformación en la repartición de la violencia por parte de las maras, quienes

al competir con más actores, pasan por una nueva transformación de grupos con poca capacidad de acción a cometer delitos graves de forma sistémica, que ya no responden a lógicas comunitarias o de hermandad como sí lo hicieron al constituirse. Lo que ha derivado en un incremento dramático de la violencia, que tocó un pico la década pasada, pero que mantiene hoy día, en ese orden de ideas se plantearía que en este periodo pasan de ser predatorias a parasitarias, dada a la especialización en las actividades relacionadas al tráfico de drogas, a la vez de una capacidad de corromper el Estado más refinada.

Esta situación ha producido un desgaste en las sociedades de los países de esta región lo que ha llevado a masivas oleadas de migrantes buscando llegar a Estados Unidos en los últimos años. Si bien la violencia se ha apaciguado respecto al periodo tratado con anterioridad, esta sigue siendo la región no en guerra más violenta del mundo, con violencia en espacios públicos, fronteras invisibles, y extorsión que ahoga el aparato productivo (Robbins, 2018). Las oleadas de migrantes buscando un presente y futuro distinto del que viven en sus países ha llevado que se adelanten esfuerzos internacionales para mejorar las condiciones de vida y de ejercicio de los derechos políticos y económicos de la región.

No obstante, de especial relevancia para toda la seguridad hemisférica, hay que señalar que estos países tienen Estados que parecen haber entrado de manera parcial o matizada, en la última etapa, la simbiótica, donde parece haber una coptación de los mismos. Esto lo señala Rosen (2021) al indicar como hay numerosas alegaciones de pactos entre la institucionalidad salvadoreña en cargo del hoy presidente Bukele con las maras; al igual que plantea que Honduras se ha convertido en el narcoestado quitaesencial bajo el mando de Juan Hernández con su hermano sentenciado a prisión de por vida en Estados Unidos por tráfico de drogas. Esta lectura es complementada por Robbins (2021) al señalar como los sistemas de justicia en El Salvador y Guatemala fueron desvalijados, en el primero mediante un congreso favorable que remplazó miembros claves del sistema judicial, mientras que en el segundo con una persecución a la unidad anticorrupción; mientras que en Honduras se ha capturado y extraditado al expresidente Juan Hernández a los Estados Unidos, por sus nexos con el narcotráfico.

Modus Operandi

En la actualidad, el funcionamiento de estas agrupaciones se da de la siguiente manera. De acuerdo Godoy (2017) se organizan mediante células semindependientes, las llamadas cliclas, donde se ejerce control territorial, del que obtienen recursos e información vitales para mantener las estructuras centrales. Las actividades más rentables de estas organizaciones son el tráfico de estupefacientes, pues según Rivera (2013) las maras se han aliado con otros criminales trasnacionales, especialmente dedicados al narcotráfico y la trata de migrantes, operando en rutas ya establecidas y creando nuevas, y protegiendo a las organizaciones aliadas.

Otra actividad principal de las maras es la extorsión, la cual es una empresa sistemática y sofisticada, que cobra 'impuestos' a todas las actividades pequeñas y medianas de la economía (Insight Crime, n.d), Aguilar et al. (2008) explica el desarrollo de las maras en esta actividad:

... las pandillas del triángulo norte han pasado de interpelar a los transeúntes y residentes de sectores donde tenían presencia territorial para solicitar algunas monedas, a estructurar sistemas territoriales de extorsión a mediana y gran escala. La llamada "renta" o cobro de impuestos a comerciantes, empresarios y ciudadanos que se aplica en diferentes ciudades de estos países, a cambio de no ser asesinados, constituye hoy día una importante fuente de generación de ingresos para la pandilla. Uno de los sectores más fuertemente afectados por la renta es el de transporte público, a cuyo delito está asociada una ola de asesinatos cometidos contra personal de las unidades de transporte en los tres países de la región. (p.23)

Estas actividades han permitido que no solo persistan a pesar de las iniciativas por erradicar el fenómeno por parte de la fuerza pública, sino consolidarse como estructuras criminales de operación trasnacional.

Respecto a la relación con el narcotráfico de estas agrupaciones, hay un alto grado de diversidad entre países, y entre grupos. En general el involucramiento es de microtráfico y secundario, donde El Salvador al no ser ruta actúa como mercado de compra, o de contactos; en Honduras, la relación entre pandillas y narco es mucho más estrecha, pero la información escasa; y en Nicaragua; y en Guatemala, hay reticencia y confrontación respecto a los carteles mexicanos, por lo que sus contactos son externos o intermediarios (El Heraldo, 2016). Por lo cual es importante tener claro que el papel del narcotráfico no actúa de manera homogénea, sino que depende de cada caso puntual la relación que se tiene con esta actividad, donde lo que se comparte es el papel residual o complementario a gran escala, pero protagonistas en lo local.

Si bien en cuanto a lo operativo, se tiene que la extorsión y el narcotráfico en territorios controlados por células semindependientes, lideradas por un 'hommie', conectadas a una red central. Es importante reflexionar sobre cómo se pudieron constituir estas complejas e interdependientes redes criminales trasnacionales, lo cual se realizó desde la cárcel. Estas organizaciones criminales se apoderaron de las cárceles como base central de liderazgo (Wolf, 2021), dado que según InSight Crime (n.d) la encarcelación masiva permitió que se organizaran y consolidaran mejor los engranajes de extorsión que hacen efectivas hoy día. Desde donde consolidaron como modelo para las cliclas una estructura jerárquica con dos niveles de poder, donde hay facilidad para el remplazo y la delegación, haciendo de estas una estructura fluida y difusa (InSight Crime, 2021).

La Maras se consideran una amenaza no sólo por su sólida estructura en los territorios que actúan sino por el entramado trasnacional y multiplicidad de aliados que tienen, la Salvatrucha con conexiones con agrupaciones en México y Estados Unidos, a la vez

que con contactos políticos con el FMLN –partido político salvadoreño- (InSight Crime, 2021); y el Barrio 18, tiene contactos con la carteles mexicanos y colaboradores de gremios como taxistas o abogados (InSight Crime, 2021), cuestiones que entre otras les ha permitido irse formando y les ha fortalecerse como organización trasnacional, formando delincuentes trasnacionales,

caracterizados por la diversidad, transitoriedad e innovación en sus acciones, ya que de manera gradual tanto la Mara Salvatrucha como la 18 han incursionado en acciones que implican un mayor riesgo y trasgresión al orden jurídico internacional ... lo que les otorga un peso importante dentro del contexto geo delictivo internacional, específicamente por la vecindad con los Estados Unidos de Norteamérica, su facilidad para ingresar a ese país y el mercado potencial. (Rivera 2013, p.18)

Conclusiones

A lo largo del texto se evidenció el concepto de Crimen Organizado Trasnacional, la historia y el contexto en el que surgieron la Mara 18 y la Mara Salvatrucha, un poco sobre su transformación y organización interna a lo largo de los años, algunas condiciones socioeconómicas del Triángulo del Norte y las principales actividades de estas organizaciones criminales, por lo que, se destacan dos grandes conclusiones acerca de las maras en el Triángulo del Norte.

En primer lugar, las Maras se han consolidado y fortalecido con el paso del tiempo, por lo que ya no son una pandilla urbana, sino que por su tamaño, organización, actividades, finanzas y alianzas son una Organización Criminal que no sólo aterroriza a la población y agudiza problemáticas como la migración, la inseguridad alimentaria, el crecimiento económico y el desarrollo de las juventudes, también está permeando en los Estados; así como se explicó anteriormente las Maras tienen incidencia en las instituciones estatales, pues se ha confirmado las relaciones entre políticos y funcionarios públicos con las Maras; evidenciando el poder y la facilidad que tienen para influir en las decisiones públicas, lo que representa una amenaza en relación a la fase simbiótica, en la que las Maras poco a poco se están apoderando de los Estados miembros del Triángulo del Norte.

Esta grave amenaza se intensifica al analizar el carácter trasnacional que han asumido las Maras, pues estas organizaciones se originaron a razón de un descontento y problemáticas socioeconómicas existentes en el Triángulo del Norte, sin embargo, al expandir sus actividades y crear alianzas con otras agrupaciones delictivas se han fortalecido, convirtiéndose en Organizaciones Criminales Trasnacionales, dejando de ser un tema de seguridad estatal o nacional, a ser un tema de seguridad hemisférica. Por lo tanto, la Mara 18 y la Mara Salvatrucha son una amenaza latente y de especial interés en el hemisferio.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo

Sobre los autores

Jesús Alberto Ruiz Mora. Doctor en Derecho Internacional, Universidad Alfonso X el Sabio, España. Magister en Seguridad y Defensa Nacionales, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto". Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova".

ORCID: https://orcid.org/0000-0003-3958-9353

Correo: jesus.ruiz@esdegue.edu.co

Diana Sofia Ospina Bernal. Profesional en formación en Negocios y Relaciones Internacionales, Universidad de La Salle.

ORCID: https://orcid.org/0000-0002-9443-4461

Correo: diana.ospina@unisalle.edu.co

Referencias

- Aguilar, J. (2008, 17 marzo). Las maras y pandillas como actores ilegales de la región. Repositorio Conare. https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/598
- Brenneman, R. L. (2012). Homies and hermanos: God and gangs in Central America. Oxford University Press.
- Bermúdez, A. (2020, 3 abril). Lo que se sabe de la fuerza militar que EE.UU. desplegó cerca de Venezuela tras haber acusado a Maduro y miembros de su gobierno de narcotráfico. *BBC*.
- Bolet, M. (2021). Opinión. 1-21.
- Chabat, J. (2010). El Estado y el crimen organizado trasnacional: amenaza global, respuestas nacionales. Revista de Historia Internacional, 11(42), 3–14.
- Daniel, A. (2013). La Triple Frontera como polo de atracción de actividades ilícitas: Condiciones endógenas institucionales e ilegalidad. *Atenea*, 101-120.
- El Espectador. (2020, 1 abril). Las claves de la operación antinarcóticos de Donald Trump en el Caribe.
- El Heraldo. (2016, 29 febrero). Las seis ideas equivocadas sobre la Mara Salvatrucha. El Heraldo. https://www.elheraldo.hn/honduras/las-seis-ideas-equivocadas-sobre-la-mara-salvatrucha-GHEH934929
- George, C. (2018, 31 agosto). Las millonarias actividades del crimen organizado en la Triple Frontera. https://www.infobae.com/america/america-latina/2018/08/31/las-millonarias-actividades -del-crimen-organizado-en-la-triple-frontera/
- Godoy, E. (2017, 17 abril). Modus operandi y economía criminal de la pandilla 18 (Parte 2 de 3). *El Pulso*. https://elpulso.hn/2017/04/17/modus-operandi-y-economia-criminal-de-la-pandilla-18-parte-2-de-3/
- InsightCrime.(2016,20septiembre). Perfilde Caribe. https://es.insightcrime.org/caribe-crimen-organizado/perfil-de-caribe/
- InSight Crime. (2021, 22 septiembre). Mara Salvatrucha (MS13). https://es.insightcrime.org/noticias-crimen -organizado-el-salvador/mara-salvatrucha-ms-13-perfil/

- InSight Crime. (2021, 23 septiembre). *Barrio 18*. https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado -el-salvador/barrio-18-perfil-2/
- InSight Crime. (n.d.). Extortion Explainer 2: From a "Cora" to the Rent. InSight Crime. https://insightcrime.org/investigations/extortion-explainer-from-a-cora-to-rent/
- INTERPOL. (2019, 23 diciembre). Interpol consolida su presencia en la zona estratégica de la triple frontera. https://www.interpol.int/es/Noticias-y-acontecimientos/Noticias/2019/INTERPOL-consolidasu-presencia -en-la-zona-estrategica-de-la-triple-frontera
- Irk, F., & van Duyne, P. C. (2000, 5 abril). Cross-border crime and the interface between legal and illegal actors. Cross-border Crime Colloquium. http://cross-border-crime.net/freecopies/CCC_freecopy_2002a_UpperworldAndUnderworld.pdf#page=17
- Jiménez, E. V. (2017). La violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica: una realidad que genera desplazamiento. *Papel Político*, 21(1), 167. https://doi.org/10.11144/javeriana.papo21-1.vtnc
- Josefina, L. (2008). La Triple Frontera y la amenaza. Flacso.
- Mantilla, S. (2011). Seguridad y narcotráfico en el Gran Caribe: geopolítica, integración regional y otros dilemas asociados. *Papel Político*, 16(1), 269-297.
- Pastor, M. P. (2020, 29 enero). Las maras centroamericanas, un problema de casi tres décadas. https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2020/DIEEA03_2020LUIPAS_maras.pdf
- Rivera, J. (2013). Las maras: el fenómeno criminal del siglo XXI. 1–41. http://www.galileo.edu/ies/files/2011/04/LAS-MARAS.-El-Fenómeno-criminal-del-siglo-XXI.-Ensayo.pdf
- Robbins, S. (2018, 30 octubre). 3 Crime Factors Driving Northern Triangle Migrants Out. InSight Crime. https://insightcrime.org/news/analysis/crime-factors-pushing-northern-triangle-migrants-out/
- Robbins, S. (2021, 30 diciembre). GameChangers 2021: Estados Unidos pierde la guerra contra la corrupción en Centroamérica. InSight Crime. https://es.insightcrime.org/noticias/gamechangers-2021-estados-unidos-pierde-querra-contra-corrupcion-centroamerica/
- Rodgers, D., Muggah, R., & Stevenson, C. (2009). Las claves de la operación antinarcóticos de Donald Trump en el Caribe. *El Espectador*
- Rosen, J. D. (2021, 25 octubre). Corruption, Crime, and Gangs in Central America: Understanding the Root Causes. Small Wars Journal. https://smallwarsjournal.com/jrnl/art/corruption-crime-and-gangs-central-america-understanding-root-causes
- Silva, M. D. (2018, 22 abril). El negocio oculto que genera millones en la Triple Frontera. El Pais.
- UNODC. (n.d.). Transnational organized crime in Central America and the Caribbean. United Nations Office on Drugs and Crime. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOC_Central_ America_and_the_Caribbean_english.pdf
- Wolf Legal Publishers. (2000, 5 abril). Cross-border crime and the interface between legal and illegal actors. Cross-border Crime Colloquium. http://cross-border-crime.net/freecopies/CCC_freeco-py_2002a_UpperworldAndUnderworld.pdf#page=17